INFORME DE SUPERVISIÓN	**Contrato _X_ / Convenio** **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 202500252 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025**
Informe Parcial _X_ / Informe Final ___	No. del Informe: 01
Período del Informe:	Del 26 de diciembre del 2025 al 25 de febrero del 2026
Fecha en la que se presenta el informe:	20 de marzo del 2026

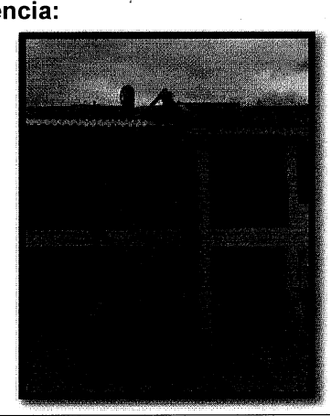
1. INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO	
Contratista	W & M SOLUCIONES S.A.S. R/L. MANUEL ENRIQUE ORJUELA DURAN
NIT / C.C.	NIT. 900.766.883-9 C.C. No. 1.076.621.352 DE TABIO
Objeto del Contrato	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL JOSÉ DE SAN MARTÍN SEDE CAMILO TORRES Y SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE CULTURA JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TABIO, CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato	DIECISISETE (17) DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de Inicio del Contrato	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación del Contrato	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2025000662 DEL 15/09/2025
Registro Presupuestal	2025001353 DEL 17/12/2025
Valor Inicial del Contrato	CIENTO SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($171.959.452) M/CTE
Adición No. 1	OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE M/CTE ($85.903.879)
Valor Total del Contrato	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($257.863.331,00).
Plazo de Ejecución Inicial	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025
Prórroga 1	DE FECHA TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 POR EL TÉRMINO DE SESENTA (60) DÍAS
Fecha de Terminación con Prórroga 1	PRIMERO (01) DE MARZO DE 2026
Prórroga 2	DE FECHA VEITISIETE (27) DE FEBRERO DE 2026 POR EL TERMINO DE TREINTA (30) DÍAS
Fecha de Terminación con Prórroga 2	TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2026
Plazo de Ejecución Final	TRES (03) MESES Y SEIS (06) DÍAS
Suspensión	N/A
Fecha de suspensión	N/A
Fecha de reinicio	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Supervisora	DIANA CRISTINA BORREGO ESPITIA
Cargo	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

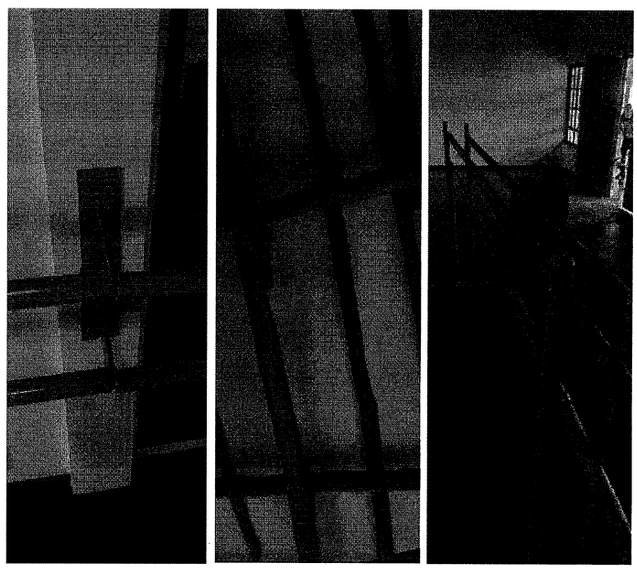
2. GARANTÍAS			
No. de Póliza de Seguro de Cumplimiento	CTR-100000902 / Anexo 3	**Compañía de Seguros**	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Amparo	Cumplimiento	**Valor Asegurado**	$ 25.786.333,10
Desde	27/02/2026	**Hasta**	31/07/2026
Amparo	Prestaciones Sociales	**Valor Asegurado**	$ 51.572.666,20
Desde	27/02/2026	**Hasta**	31/03/2029
Amparo	Correcto Funcionamiento	**Valor Asegurado**	$ 77.358.999,30
Desde	27/02/2026	**Hasta**	30/09/2026
Amparo	Estabilidad de la Obra	**Valor Asegurado**	$ 51.572.666,20
Desde	31/03/2026	**Hasta**	31/03/2031
No. de Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual	CTR-100000448 / Anexo 3	**Compañía de Seguros**	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Amparo	Responsabilidad Civil Extracontractual	**Valor Asegurado**	$ 284.700.000,00
Desde	26/12/2025	**Hasta**	31/03/2026

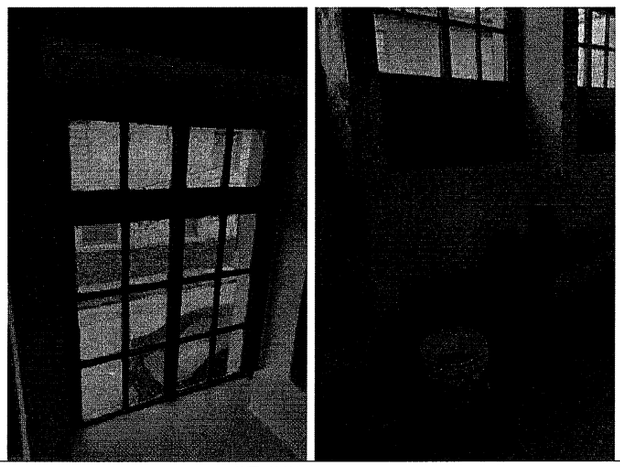
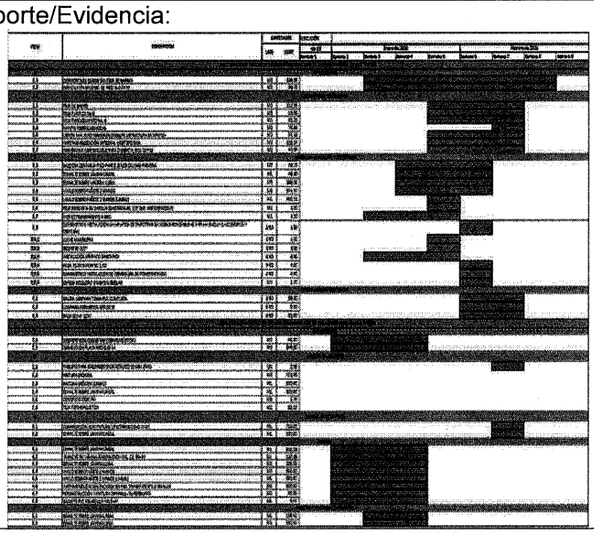
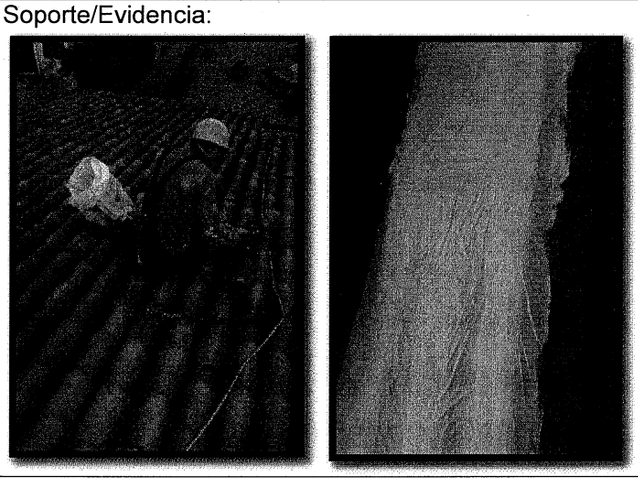
3. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

De conformidad con las obligaciones establecidas en el Contrato al que se refiere el presente informe, a continuación, se relacionan las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el **26 de diciembre del 2025 al 25 de febrero del 2026**, por el contratista, conforme con el informe de actividades presentado:

ASPECTOS TÉCNICOS

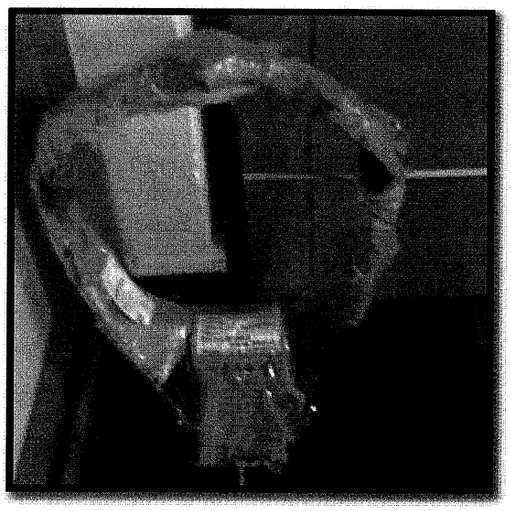
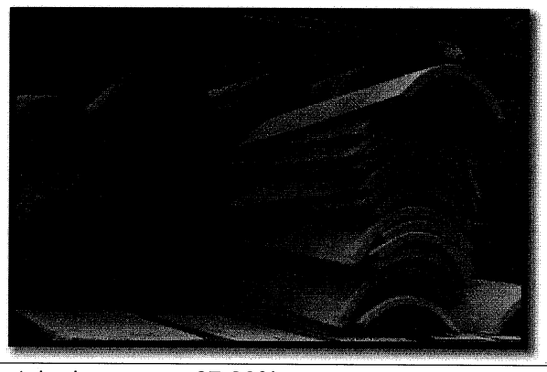
No.	Obligaciones del Contratista / Entidad	Estado de Avance de la Obligación
1	Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso en el plazo establecido.	**Porcentaje de avance:** 37.00%
		Descripción del avance: El contratista cumple a cabalidad con cada una de las especificaciones técnicas del contrato y las obligaciones establecidas, conforme a lo definido en los Documentos del Proceso. También con las condiciones de calidad, oportunidad y demás obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación, adicionalmente garantiza la calidad de los materiales mediante conforme a lo acordado en el contrato.
		Soporte/Evidencia: 
2	En caso de que el contratista enfrente imprevisto, deberá justificarlos para que puedan ser aprobados y cancelados por el municipio.	**Porcentaje de avance:** 37.00%
		Descripción del avance: A la fecha el contratista no ha presentado imprevistos y se han ejecutado las actividades de acuerdo a lo acordado contractualmente.
		Soporte/Evidencia: N/A

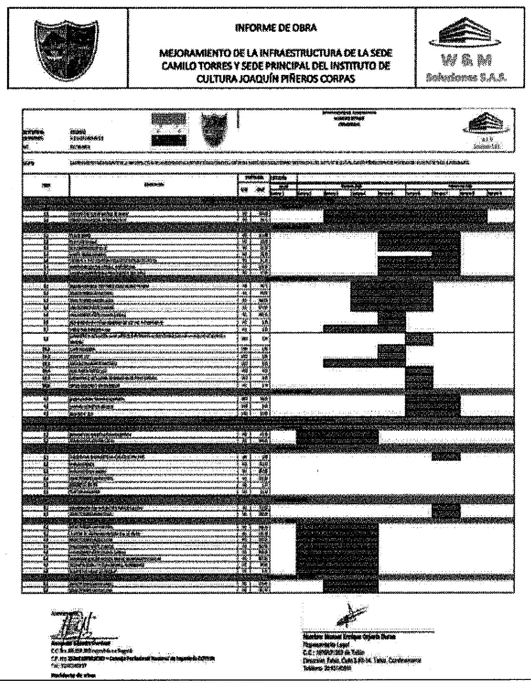
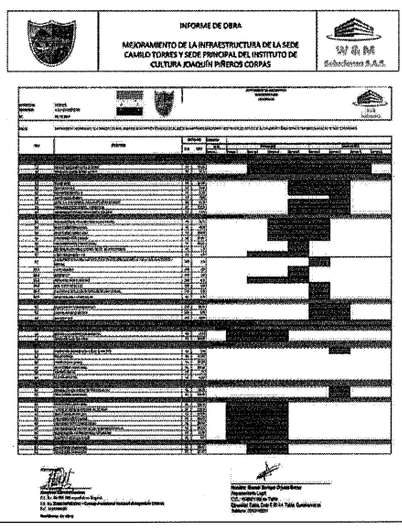
3	Realizar la obra de acuerdo con las cantidades emanadas en el presupuesto oficial del proceso, cumpliendo con las especificaciones técnicas, las Normas Técnicas Generales, las normas de Ensayos de Materiales las cuales enmarcan los procedimientos, parámetros, la selección objetiva de criterios, la calidad y en general todas las definiciones de tipo técnico en las diferentes etapas del contrato que permitan y describan como debe hacer el contratista para cumplir con el Alcance del proyecto de acuerdo con los lineamientos que requiere la Entidad determinados en estos estudios y las demás especificaciones establecidas por la Secretaria de Infraestructura, especialmente las relacionadas con el manejo de espacio público y medio ambiente.	**Porcentaje de avance:** 37.00% Descripción del avance: El contratista cumple a cabalidad con cada una de las especificaciones técnicas del contrato y las obligaciones establecidas, conforme a lo definido en los documentos del proceso, las cantidades ejecutadas a la fecha corresponden a lo acordado contractualmente de acuerdo con los lineamientos que requiere la Entidad y determinados en especificaciones establecidas por la Secretaria de Infraestructura. También cumple con las condiciones de calidad, oportunidad y demás obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación, adicionalmente se garantiza la calidad de los materiales mediante conforme a lo acordado en el contrato. Soporte/Evidencia: 
4	Utilizar materiales que cumplan las especificaciones técnicas del proyecto, asegurando que sean de buena calidad y presentar la certificación de calidad de los materiales utilizados para el desarrollo de las obras, en el caso de los materiales de cantera que use el conveniente y le sean autorizados por la supervisión de obra deberán ser de una fuente aprobada y certificada por la CAR y/o la entidad competente.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista cumple a cabalidad con cada una de las especificaciones técnicas de los materiales del contrato y a las obligaciones establecidas, conforme a lo definido en los Documentos del Proceso, a la fecha no se han utilizado materiales de cantera. Soporte/Evidencia: 
5	Asistir a los comités de obra de acuerdo a la	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista ha asistido a los comités de obra programados.

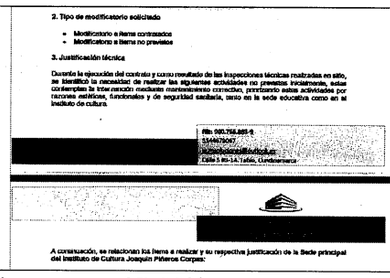
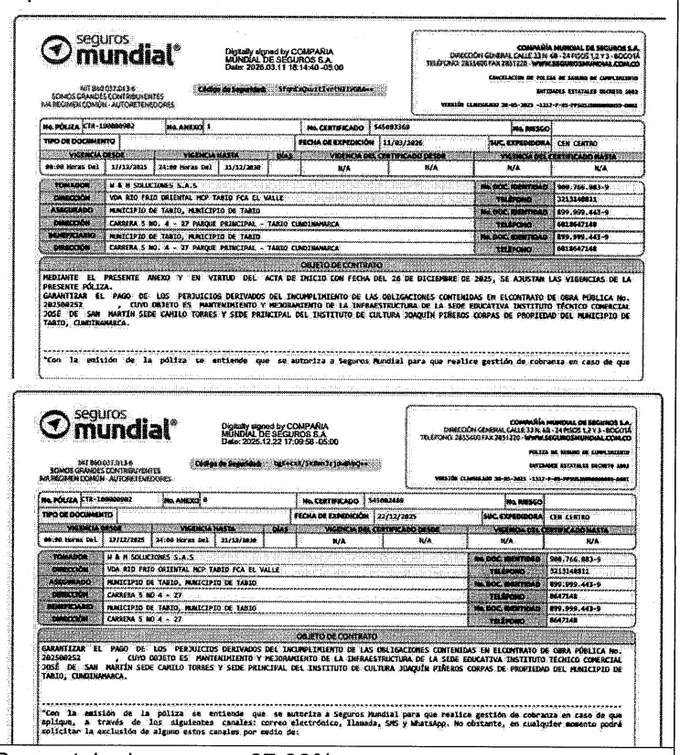
	Programación realizada con el Municipio.	Soporte/Evidencia: 
6	Cumplir a cabalidad con el cronograma de actividades.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: De acuerdo al avance de obra, se el contratista no ha presentado ajustes al cronograma y las actividades se han ejecutado sin novedad en el tiempo de realización. Soporte/Evidencia: 
7	Realizar por su cuenta y costo bajo las indicaciones de la supervisión los estudios y ensayos de laboratorio necesarios para la certificación del cumplimiento de la normatividad aplicable en cada actividad.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista garantiza que los materiales utilizados son de alta calidad y no ha sido requerido la realización de ensayos de laboratorio debido a que los materiales utilizados y los ítems ejecutados no lo Requieren. Soporte/Evidencia: 

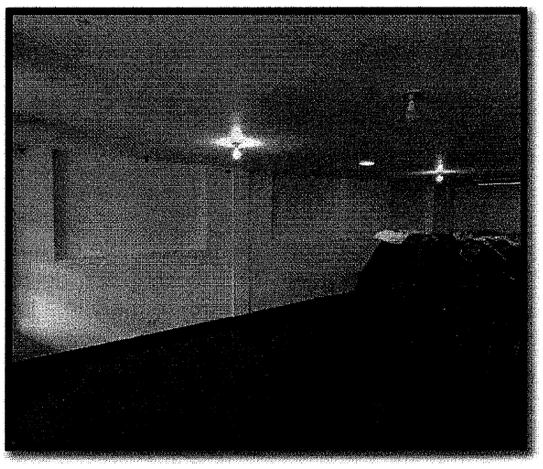
8	Presentar al Interventor y/o supervisor informes semanales y mensuales de avance de obra y los que EL MUNICIPIO les solicite.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista ha presentado al supervisor los informes semanales y mensuales de avance de obra y todos los que se han solicitado a la fecha. Soporte/Evidencia: W & M SOLUCIONES S.A.S **INFORME SEMANAL No. 1** **Semana 1 – Comprende del 27 de diciembre de 2025 al 3 de enero de 2026** **Contrato No. 202500252** **Objeto: Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de la sede educativa Instituto Técnico Comercial José de San Martín sede Camilo Torres y sede principal del Instituto de Cultura Joaquín Piñeros Corpas de propiedad del municipio de Tabio, Cundinamarca.** Durante la primera semana de ejecución del contrato se desarrollaron actividades iniciales orientadas al alistamiento administrativo, técnico y logístico del proyecto, con el propósito de garantizar el adecuado inicio de las intervenciones contempladas en el objeto contractual. En esta etapa se realizó la vinculación del personal al sistema de seguridad social integral, incluyendo afiliación a salud, pensión, riesgos laborales y demás requisitos establecidos en la normatividad vigente, garantizando así el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la protección laboral del equipo de trabajo. De igual forma, se efectuaron reuniones de coordinación y planeación técnica, en las cuales se definieron las estrategias de intervención, la programación preliminar de actividades y la asignación de responsabilidades dentro del equipo de trabajo encargado de la ejecución del contrato. Adicionalmente, se llevaron a cabo visitas de reconocimiento a las instalaciones objeto de intervención, tanto en la Sede Educativa Instituto Técnico Comercial José de San Martín – Sede Camilo Torres como en la sede principal del Instituto de Cultura Joaquín Piñeros Corpas, con el fin de verificar el estado actual de la infraestructura y priorizar las actividades de mantenimiento requeridas. W & M SOLUCIONES S.A.S **INFORME SEMANAL No. 2** **Semana 2 - Comprende del 5 de enero al 10 de enero de 2026** **Contrato No. 202500252** **Objeto: Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de la sede educativa Instituto Técnico Comercial José de San Martín sede Camilo Torres y sede principal del Instituto de Cultura Joaquín Piñeros Corpas de propiedad del municipio de Tabio, Cundinamarca.** Durante la segunda semana de ejecución del contrato se dio inicio a las actividades de obra en la Sede Educativa Instituto Técnico Comercial José de San Martín – Sede Camilo Torres, desarrollando trabajos preliminares necesarios para el proceso de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura. Inicialmente se realizaron labores de limpieza general de fachadas y áreas exteriores, retirando suciedad acumulada, residuos y material deteriorado, con el objetivo de preparar las superficies para las intervenciones posteriores. Posteriormente se ejecutaron actividades de preparación de superficies para pintura, incluyendo raspado, lijado y adecuación de muros y elementos metálicos, garantizando así la correcta adherencia de los recubrimientos que se aplicarían en las siguientes fases de trabajo. De manera paralela se iniciaron los trabajos de aplicación de pintura exterior en vinilo a dos manos, así como la aplicación de pintura esmalte a dos manos en elementos metálicos, tales como puertas, barandas y estructuras expuestas. Adicionalmente se realizaron actividades de levantamiento de cubierta y demoliciones de materiales no estructurales, las cuales fueron necesarias para eliminar elementos deteriorados y permitir la posterior intervención de las áreas afectadas. Estas labores constituyeron la base para el desarrollo de las actividades de mantenimiento previstas en el contrato.
9	Elaborar y presentar, actas parciales, final de obra y liquidación.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista ha elaborado las actas parciales de lo ejecutado a la fecha. Soporte/Evidencia: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL JOSÉ DE SAN MARTÍN SEDE CAMILO TORRES Y SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE CULTURA JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TABIO, CUNDINAMARCA ITEM | DESCRIPCION | CONDICIONES CONTRACTUALES (UND | CANT | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL) | CANTIDADES EJECUTADAS (% | Unidades) | CANTIDADES A EJECUTAR (% | Unidades) | CONDICIONES ACTUALIZADAS (CANT | VALOR) SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE CULTURA JOAQUIN PIÑEROS CORPAS 1.1 DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA DE BARRO) | M2 | 324,00 | $ 18.891,00 | $ 6.743.808,00 | 80% | 182,43 | 40% | 121,62 | 182,43 | $ 3.446.285,58 1.2 DEMOLICIÓN BALDOSA DE PISO H=0.04 M | M2 | 30,71 | $ 16.677,00 | $ 582.840,00 | 60% | 22,00 | 40% | 14,71 | 22,00 | $ 348.323,00 2.1 TEJA DE BARRO | M2 | 111,90 | $ 88.194,00 | $ 8.825.726,00 | 40% | 87,18 | 40% | 44,80 | 87,18 | $ 5.925.438,08 2.2 TEJA PLÁSTICA Nro.6 | M2 | 13,00 | $ 64.547,00 | $ 844.275,00 | 60% | 7,85 | 40% | 5,20 | 7,85 | $ 506.565,00 2.3 TEJA FIBROCEMENTO No. 6 | M2 | 21,20 | $ 53.423,00 | $ 1.136.841,00 | 50% | 10,64 | 50% | 10,64 | 10,64 | $ 568.421,03 2.4 MANTO FIBERGLASS 80931 | M2 | 70,83 | $ 44.417,00 | $ 3.412.552,00 | 95% | 42,26 | 40% | 34,57 | 42,26 | $ 1.876.852,06 2.5 LESTRA M.H. FINO ROMERON (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO) | M2 | 31,10 | $ 148.658,00 | $ 4.623.128,00 | 0% | - | 100% | 31,10 | - | $ - 2.6 IMPERMEABILIZACION INTEGRAL MORTERO SIKA | M2 | 128,24 | $ 16.160,00 | $ 1.206.482,00 | 50% | 64,12 | 50% | 64,12 | 64,12 | $ 652.242,00 2.7 MEMBRANA IMPERMEABLE PARA CUBIERTA, DOS CAPAS | M2 | 47,64 | $ 49.783,00 | $ 2.325.447,00 | 40% | 21,17 | 60% | 25,87 | 21,17 | $ 1.045.551,08 3.1 BALDOSA CERAMICA PISO-PARED 30X30 CALIDAD PRIMERA | M2 | 30,71 | $ 43.910,00 | $ 3.680.868,00 | 40% | 14,32 | 60% | 20,19 | 14,32 | $ 1.366.300,08 3.2 ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL | ML | 45,60 | $ 4.276,00 | $ 201.259,00 | 80% | 41,40 | 10% | 4,60 | 41,40 | $ 181.105,00 3.3 ESMALTE SOBRE MADERA LLENA | M2 | 166,08 | $ 23.822,00 | $ 3.956.356,00 | 80% | 141,17 | 15% | 24,91 | 141,17 | $ 3.362.924,69 3.4 VINILO SOBRE PARETE 2 MANOS | M2 | 974,97 | $ 9.266,00 | $ 9.034.100,00 | 85% | 828,73 | 15% | 146,25 | 828,73 | $ 7.678.986,09 3.5 VINILO SOBRE PARETE 2 MANOS (LINEAL) | ML | 460,31 | $ 7.408,00 | $ 3.412.162,00 | 78% | 359,04 | 22% | 101,27 | 359,04 | $ 2.677.774,08 3.6 REJA BANCARIA EN VARILLA CUADRADA DE 1/2" INC. ANTICORROSIVO | M2 | 1,20 | $ 221.483,00 | $ 265.780,00 | 0% | - | 100% | 1,20 | - | $ - 3.7 VIDRIO TRANSPARENTE 4 MM | M2 | 1,20 | $ 83.577,00 | $ 75.572,00 | 0% | - | 100% | 1,20 | - | $ - 3.8 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAPLATOS DE EMPOTRAR EN ACERO INOXIDABLE 44 X 48 cm INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERIA | UND | 1,00 | $ 351.900,00 | $ 351.900,00 | 0% | - | 100% | 1,00 | - | $ - 3.8.1 LLAVE MANGUERA | UND | 1,00 | $ 55.413,00 | $ 55.413,00 | 0% | - | 100% | 1,00 | - | $ - 3.8.2 REGISTRO 1/2" | UND | 1,00 | $ 85.585,00 | $ 85.585,00 | 0% | - | 100% | 1,00 | - | $ - 3.8.3 INSTALACIÓN APARATO SANITARIO | UND | 8,00 | $ 60.113,00 | $ 480.875,00 | 0% | - | 100% | 8,00 | - | $ - 3.8.4 REJA PUERTA PORTEC 1.5M | UND | 4,00 | $ 443.658,00 | $ 1.774.632,00 | 0% | - | 100% | 4,00 | - | $ - 3.8.5 SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA DE POMO ENTRADA | UND | 4,00 | $ 41.644,00 | $ 167.776,00 | 0% | - | 100% | 4,00 | - | $ - 3.8.6 ESPEJO MOLDURA 3 MM SIN BISELAR | M2 | 2,70 | $ 82.226,00 | $ 221.413,00 | 0% | - | 100% | 2,70 | - | $ - 4.1 SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA | UND | 36,00 | $ 81.435,00 | $ 3.034.536,00 | 0% | - | 100% | 33,00 | - | $ - 4.2 LAMPARA HERMETICA LED 18 W | UND | 8,00 | $ 45.857,00 | $ 366.856,00 | 0% | - | 100% | 8,00 | - | $ - 4.3 BALA LED 4" 12W | UND | 30,00 | $ 15.415,00 | $ 462.450,00 | 0% | - | 100% | 33,00 | - | $ -
10	Mantener todo el personal vinculado,	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: A la fecha del presente informe el contratista ha vinculado 7 personas al proyecto, adjunta las

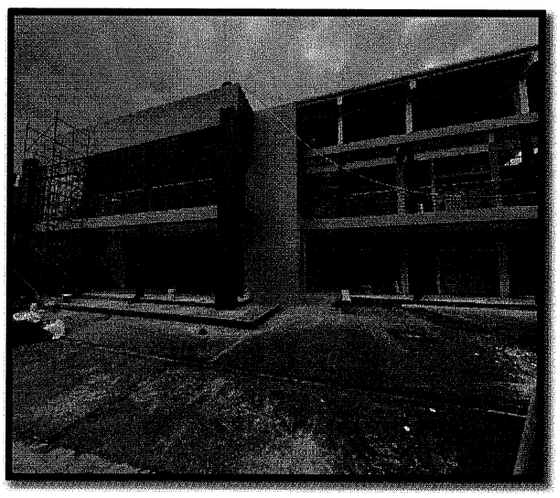
	debidamente identificado y uniformado mediante el uso de chalecos, cascos, botas, overoles y demás elementos de protección personal.	planillas y soportes de pago de seguridad social, a las personas vinculadas al proyecto. Soporte/Evidencia: Anexo 3 - Planillas de pago de diciembre.zip 6 elementos Nombre / Última modificación / Tamaño de arc... Planilla ARL WMSoluciones.pdf Planilla Diciembre_ Carlos JIlberto Gomez.pdf Planilla Diciembre_ Jorge CAstañeda.pdf Planilla Diciembre_Luis Esteban Castañeda.pdf Planilla Diciembre_Ricardo Jesus Morantes.pdf Planilla Diciembre_Wilfredo Martinez.pdf Anexo 3 - Planillas de pago enero.zip 12 elementos Nombre / Última modificación / Tamaño de arc... Pago Arl Sura_Enero_Wm Soluciones.pdf Pago Enero_Wilfredo MArtinez.pdf Planilla Enero_ Jorge Armando Castañeda.pdf Planilla Enero_Carlos JIlberto Gomez.pdf Planilla Enero_Luis Esteban Castañeda.pdf Planilla Enero_Ricardo JEsus Morantes.pdf Planilla Enero_Wilfredo Jose Martinez.pdf Soporte pago Enero_Arl Sura.jpg Soporte Pago Enero_Carlos Gomez.pdf Soporte Pago Enero_Jorge CAstañeda.pdf Soporte pago Enero_Luis Esteban castañeda.pdf Soporte Pago Enero_Ricardo Morantes.pdf
11	Instalar las vallas informativas, de acuerdo con las especificaciones que entregue la secretaria de infraestructura establecido por el municipio según modelo indicado por el supervisor o interventor.	Porcentaje de avance: 0.00% Descripción del avance: N/A Soporte/Evidencia: N/A
12	Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista ha ejecutado la obra, de acuerdo a lo acordado contractualmente, en cada una de las etapas del proyecto W & M Soluciones SAS, responde por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros Soporte/Evidencia: 

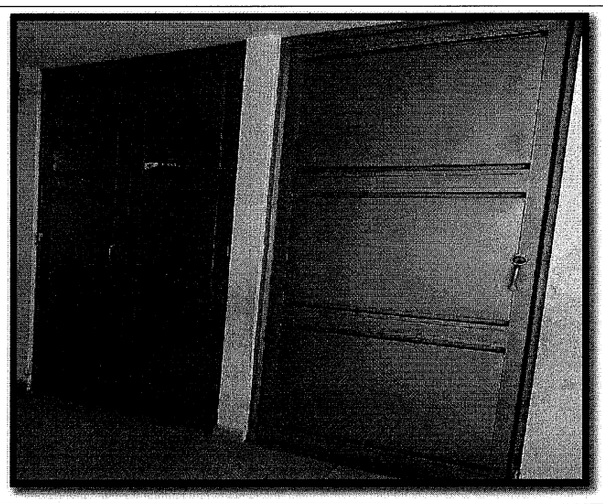
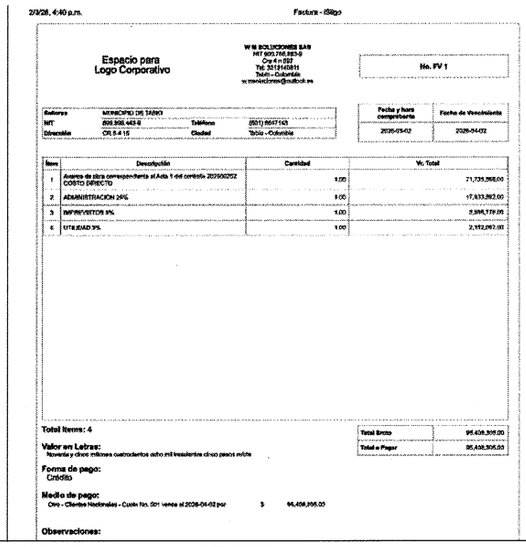
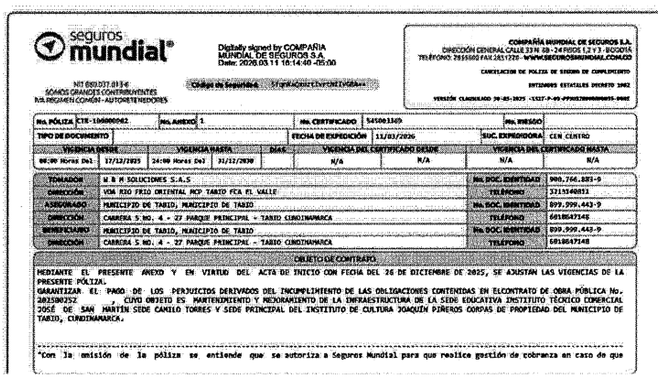
13	Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: Los materiales utilizados por el contratista son de alta calidad, no se ha requerido realizar ensayos de laboratorio debido a que los materiales utilizados y los ítems ejecutados no lo requieren Soporte/Evidencia:  
14	Solicitar por escrito y justificar cualquier requerimiento de adición del valor o prórroga del plazo de ejecución o de contrato adicional según el caso.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: A la fecha de ejecución el contratista ha solicitado una prórroga, se provee la solicitud de modificatorio, adición y prorroga, la cual está en proyecto y se radicará oportunamente. Soporte/Evidencia: [redacted] **SOLICITUD DE MODIFICATORIO CONTRACTUAL** **Ciudad:** Tabio, Cundinamarca **Fecha:** 26 de febrero de 2026 **Señores** **Municipio de Tabio – Cundinamarca** **Secretaría de Infraestructura** **Asunto:** Solicitud de a). Modificatorio a ítems contratados e ítems no contemplados Numero 1. b). Solicitud de adición Número 1. c). Solicitud de prorroga Número 2. Contrato de Obra Civil N.° 202500252 **Respetados señores,** En mi calidad de contratista, actuando en representación de **W & M Soluciones S.A.S.**, identificada con **NIT 900.766.883-9**, me permito presentar solicitud formal de **Solicitud de a). Modificatorio a ítems contratados e ítems no contemplados Numero 1. b). Solicitud de adición Número 1. c). Solicitud de prorroga Número 2. Contrato de Obra Civil N.° 202500252**, celebrado con el **Municipio de Tabio – Cundinamarca**, de conformidad con las condiciones pactadas y la normatividad vigente aplicable. **1. Identificación del contrato** • **Contrato:** N.° 202500252 • **Contratista:** W & M Soluciones S.A.S. • **NIT:** 900.766.883-9 • **Objeto:** *Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de la sede educativa Instituto Técnico Comercial José de San Martín Sede Camilo Torres y sede principal del Instituto de Cultura Joaquín Piñeros Corpas de propiedad del Municipio de Tabio, Cundinamarca.* • **Fecha de suscripción:** 22 de diciembre de 2025
15	Mantener la información técnica del proyecto en absoluta	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista ha mantenido la información técnica del proyecto en absoluta reserva de

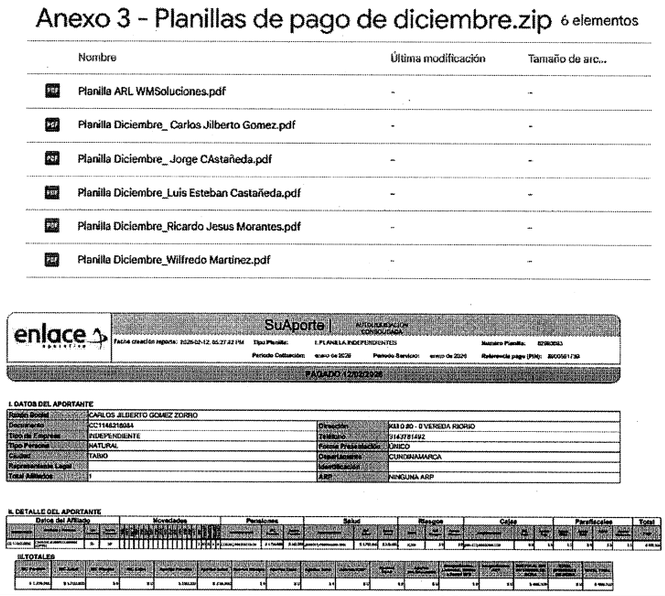
	reserva de conformidad con el acuerdo de confidencialidad suscrito entre las partes.	conformidad con el acuerdo de confidencialidad del presente contrato. Soporte/Evidencia: N/A
16	El CONTRATISTA, en el momento en que sea firmado el contrato se pondrá en contacto con EL MUNICIPIO con el objeto de presentar el programa detallado de obra a realizar, a partir de documentos técnicos, las condiciones del sitio, utilizando una aplicación Software tipo Project o similar en un diagrama de barras, discriminado en semanas.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: W & M Soluciones SAS presentó el programa detallado de actividades para realizar la obra, a partir de documentos técnicos y las condiciones del sitio, utilizando una un diagrama de barras, discriminado en semanas. Soporte/Evidencia:  INFORME DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE CAMILO TORRES Y SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE CULTURA JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS W & M Soluciones S.A.S.
17	El programa de trabajo acordado será obligatorio para el CONTRATISTA quien no podrá modificarlo unilateralmente. La modificación del programa de trabajo deberá fundarse en causas plenamente justificadas y requerirá la aprobación escrita previa del Supervisor y la verificación por parte de EL MUNICIPIO. En caso de que el CONTRATISTA no cumpla con el programa de trabajo, el Supervisor le podrá exigir por escrito el aumento del número de turnos, la jornada de trabajo y/o el equipo, y, en general, las acciones necesarias para el	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista presentó el programa detallado de actividades para realizar la obra, a partir de documentos técnicos y las condiciones del sitio, utilizando una un diagrama de barras, discriminado en semanas, a la fecha no se han presentado novedades y se han ejecutado de acuerdo al cronograma. Soporte/Evidencia:  INFORME DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE CAMILO TORRES Y SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE CULTURA JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS W & M Soluciones S.A.S.

	cumplimiento del programa de trabajo, sin que por la realización de tales acciones se genere costo adicional alguno para CONTRATISTA a adoptar EL MUNICIPIO.	 2. Tipo de modificatorio solicitado • Modificatorio a ítems contratados • Modificatorio a ítems no previstos 3. Justificación técnica Durante la ejecución del contrato y como resultado de las inspecciones técnicas realizadas en sitio, se identificó la necesidad de realizar las siguientes actividades no previstas inicialmente, estas corresponden la intervención mediante mantenimiento correctivo, priorizando estas actividades por razones estéticas, funcionales y de seguridad sanitaria, tanto en la sede educativa como en el Instituto de cultura. A consecuación, se relacionan los ítems a realizar y su respectiva justificación de la Sede principal del Instituto de Cultura Joaquín Piñeros Corpas:
18	La renuencia de las medidas exigidas se considera como incumplimiento de conformidad con lo establecido en el contrato. Tales requerimientos del Supervisor no incrementaran el valor del contrato y estas condiciones son aceptadas por el PROPONENTE con la entrega de la propuesta.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: A la fecha el contratista declara la no renuencia a las medidas exigidas por el contratante. Soporte/Evidencia: N/A
19	Toda actividad ejecutada que resulte, según el análisis de calidad, defectuosa o que no cumpla las normas de calidad requeridas para el proyecto, ya sea por causas de los insumos o de la mano de obra, deberán ser remplazados por el CONTRATISTA bajo su costo, en el término indicado por el Interventor o EL MUNICIPIO.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista asume con toda responsabilidad, los términos contractuales y respaldadas por las pólizas, los ítems que presenten defectuosos no cumplan con los parámetros y atributos de calidad. Soporte/Evidencia:  seguros mundial® Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Date: 2026.03.11 16:14:40 -05:00 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 P/OS5 1,2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2851400 FAX 2851228 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NO REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES Código de Seguridad: 5fqnEXQqziIvrtNIVGBA== No. PÓLIZA: CTR-1000000982 | No. ANEXO: 1 | No. CERTIFICADO: 545693368 | No. RIESGO: TIPO DE DOCUMENTO: | FECHA DE EXPEDICIÓN: 11/03/2026 | SUC. EXPEDIDORA: CEN CENTRO VIGENCIA DESDE: 00:00 Horas Del 17/11/2025 | VIGENCIA HASTA: 24:00 Horas Del 31/12/2030 | DÍAS: N/A | VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE: N/A | VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA: N/A TOMADOR: M & M SOLUCIONES S.A.S. | No. DOC. IDENTIDAD: 900.766.883-9 DIRECCIÓN: VDA RIO FRIO ORIENTAL MCP TABIO FCA EL VALLE | TELÉFONO: 3213146811 ASEGURADO: MUNICIPIO DE TABIO, MUNICIPIO DE TABIO | No. DOC. IDENTIDAD: 899.999.443-9 DIRECCIÓN: CARRERA 5 NO. 4 - 27 PARQUE PRINCIPAL - TABIO CUNDINAMARCA | TELÉFONO: 8647148 BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TABIO, MUNICIPIO DE TABIO | No. DOC. IDENTIDAD: 899.999.443-9 DIRECCIÓN: CARRERA 5 NO. 4 - 27 PARQUE PRINCIPAL - TABIO CUNDINAMARCA | TELÉFONO: 8647148 OBJETO DE CONTRATO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DEL ACTA DE INICIO CON FECHA DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2025, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA PRESENTE PÓLIZA. GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ELCONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 202500252 , CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL JOSÉ DE SAN MARTÍN SEDE CAMILO TORRES Y SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE CULTURA JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TABIO, CUNDINAMARCA. "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que seguros mundial® Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Date: 2025.12.22 17:09:58 -05:00 COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 P/OS5 1,2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2851400 FAX 2851228 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NO REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES Código de Seguridad: tqX+tx0/1rXmn3rjbuRhQ== No. PÓLIZA: CTR-1000000982 | No. ANEXO: 0 | No. CERTIFICADO: 545082488 | No. RIESGO: TIPO DE DOCUMENTO: | FECHA DE EXPEDICIÓN: 22/12/2025 | SUC. EXPEDIDORA: CEN CENTRO VIGENCIA DESDE: 00:00 Horas Del 17/11/2025 | VIGENCIA HASTA: 24:00 Horas Del 31/12/2030 | DÍAS: N/A | VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE: N/A | VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA: N/A TOMADOR: M & M SOLUCIONES S.A.S. | No. DOC. IDENTIDAD: 900.766.883-9 DIRECCIÓN: VDA RIO FRIO ORIENTAL MCP TABIO FCA EL VALLE | TELÉFONO: 3213146811 ASEGURADO: MUNICIPIO DE TABIO, MUNICIPIO DE TABIO | No. DOC. IDENTIDAD: 899.999.443-9 DIRECCIÓN: CARRERA 5 NO 4 - 27 | TELÉFONO: 8647148 BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TABIO, MUNICIPIO DE TABIO | No. DOC. IDENTIDAD: 899.999.443-9 DIRECCIÓN: CARRERA 5 NO 4. - 27 | TELÉFONO: 8647148 OBJETO DE CONTRATO GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ELCONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 202500252 , CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO COMERCIAL JOSÉ DE SAN MARTÍN SEDE CAMILO TORRES Y SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE CULTURA JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TABIO, CUNDINAMARCA. "Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
20	Durante el desarrollo de los trabajos, EL CONTRATISTA deberá mantener en	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista ha mantenido las áreas en intervención en excelente estado de limpieza, aseo y orden durante la ejecución de la obra.

	perfecto estado de limpieza la zona de las obras y sus alrededores para lo cual deberá retirar en forma adecuada.	Soporte/Evidencia:  
21	El contratista debe mantener indemne al Municipio de TABIO, de cualquier reclamo proveniente de terceros que tenga como causa de sus actuaciones en desarrollo y ejecución del presente contrato.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista declara indemne al Municipio de Tabio, ante cualquier reclamo proveniente de terceros que tenga como causa de sus actuaciones en desarrollo y ejecución del presente contrato. Soporte/Evidencia: N/A
22	Acatar la Constitución, la Ley y demás normas pertinentes.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista ha acatado las leyes y normas aplicables al desarrollo del contrato y que la Constitución ordena. Soporte/Evidencia: 

23	Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales exigidas en los pliegos y consignadas en la propuesta.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: Durante el desarrollo y ejecución del presente contrato el contratista ha cumplido con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales exigidas en los pliegos y consignadas en la propuesta. Soporte/Evidencia:  **PAZ Y SALVO POR PAGO DE HONORARIOS** Yo, **CARLOS JILBERTO GOMEZ ZORRO** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.148.218.984** de Libertad-Capacho, Venezuela, manifiesto que he recibido a satisfacción la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($ 3.500.000)** por parte de la empresa **W & M SOLUCIONES SAS** con **NIT. 900.766.883-9**, correspondiente al pago por los trabajos realizados como Ayudante de Obra en el proyecto denominado **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE CAMILO TORRES Y SEDE PRINCIPAL DEL INSTITUTO DE CULTURA JOAQUÍN PIÑEROS CORPAS (Contrato de Obra No. 202500252 del 26/12/2025)**, ubicada en Tabio Cundinamarca, por el periodo comprendido entre el **05/01/2026** y el **15/02/2025**. Declaro además que no tengo reclamaciones pendientes por conceptos de honorarios, salarios, horas extras, dominicales, festivos, recargos, prestaciones sociales, indemnizaciones, seguridad social o cualquier otro concepto laboral derivado de la ejecución de este trabajo. En constancia, firmo el presente comprobante de paz y salvo en la ciudad de Tabio, a los 15 días del mes de febrero del año 2026. **CARLOS JILBERTO GOMEZ ZORRO** C.C 1.148.218.984 de Libertad-Capacho, Venezuela
24	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la entidad contratante y la supervisión del contrato.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: Durante el desarrollo y ejecución del presente contrato el contratista ha acatado las instrucciones se han impartido por parte del contratante y la supervisión del contrato. Soporte/Evidencia: 

		
25	Radicar las facturas de cobro por trabajos ejecutados y ajustes dentro de los plazos convenidos.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista ha radicado de manera adecuada las facturas de sus avances ejecutados. Soporte/Evidencia: 
26	Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista mantiene vigentes las garantías que amparan el presente contrato. Soporte/Evidencia: 
27	Cumplir con las disposiciones legales y Reglamentarios referentes al medio	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista esta cumplimento con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medio ambiente, urbanismo, seguridad industrial e higiene.

	ambiente, urbanismo, seguridad industrial e higiene.	Soporte/Evidencia:  
28	Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista está cumpliendo con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. Soporte/Evidencia: 

Anexo 3 - Planillas de pago de diciembre.zip 6 elementos

Nombre	Última modificación	Tamaño de arc...
Planilla ARL WMSoluciones.pdf	-	-
Planilla Diciembre_ Carlos Jilberto Gomez.pdf	-	-
Planilla Diciembre_ Jorge CAstañeda.pdf	-	-
Planilla Diciembre_Luis Esteban Castañeda.pdf	-	-
Planilla Diciembre_Ricardo Jesus Morantes.pdf	-	-
Planilla Diciembre_Wilfredo Martinez.pdf	-	-

enlace operativo — SuAporte — AUTOLIQUIDACIÓN COLABORACIÓN

Fecha creación reporte: 2026-02-12, 05:27:22 PM — Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES — Número Planilla: 82362051

Período Cotización: enero de 2026 — Período Servicio: enero de 2026 — Referencia pago (PIN): 860056139

PAGADO 12/02/2026

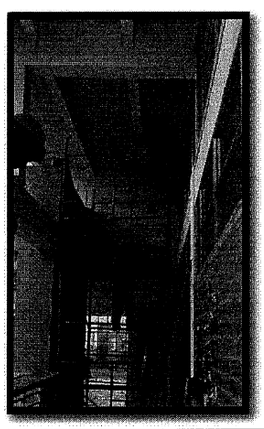
I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CARLOS JILBERTO GOMEZ ZORRO		
Documento	CC1144218084	Dirección	KM 0 80 - 0 VEREDA RIOPIO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3143781492
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	TABIO	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado	Novedades	Pensiones	Salud	Riesgos	Cajas	Parafiscales	Total

III.TOTALES

29	Cualquier modificación a la que hubiere lugar dentro del desarrollo de la obra, requerirá la autorización del supervisor.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista ha mantenido informado al supervisor del contrato, ante cualquier modificación del contrato, se provee la solicitud de modificatorio, adición y prorroga, la cual está en proyecto y se radicará oportunamente. Soporte/Evidencia: [redacted] **SOLICITUD DE MODIFICATORIO CONTRACTUAL** **Ciudad:** Tabio, Cundinamarca **Fecha:** 26 de febrero de 2026 **Señores** **Municipio de Tabio – Cundinamarca** **Secretaría de Infraestructura** **Asunto: Solicitud de** **a). Modificatorio a ítems contratados e ítems no contemplados Numero 1.** **b). Solicitud de adición Número 1.** **c). Solicitud de prorroga Número 2. Contrato de Obra Civil N.° 202500252** **Respetados señores,** **En mi calidad de contratista, actuando en representación de W & M Soluciones S.A.S., identificada con NIT 900.766.883-9, me permito presentar solicitud formal de Solicitud de a). Modificatorio a ítems contratados e ítems no contemplados Numero 1. b). Solicitud de adición Número 1. c). Solicitud de prorroga Número 2. Contrato de Obra Civil N.° 202500252, celebrado con el Municipio de Tabio – Cundinamarca, de conformidad con las condiciones pactadas y la normatividad vigente aplicable.** **1. Identificación del contrato** • **Contrato: N.° 202500252** • **Contratista: W & M Soluciones S.A.S.** • **NIT: 900.766.883-9** • **Objeto:** ***Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de la sede educativa Instituto Técnico Comercial José de San Martín Sede Camilo Torres y sede principal del Instituto de Cultura Joaquín Piñeros Corpas de propiedad del Municipio de Tabio, Cundinamarca.*** • **Fecha de suscripción: 22 de diciembre de 2025**
30	Sera obligación del contratista verificar y rectificar medidas en obra antes de iniciar trabajos. Cualquier discrepancia debe ser aclarada con el Interventor y/o Supervisor, y consignada en el libro de obra, pues en caso contrario si se presenta la necesidad de hacer correcciones después de adelantada la obra, el costo será por cuenta del contratista.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista realizó la verificación y rectificación de las medidas en obra antes de iniciar trabajos. No se presentaron discrepancias a lo propuesto. Soporte/Evidencia:  
31	Realizar la vinculación de la mano de obra no calificada necesaria para la ejecución de los trabajos dentro del plazo de ejecución contractual. Para tal fin se deberá presentar la afiliación del personal al Sistema de seguridad social integral dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, así como los soportes respectivos en cuanto a la entrega de dotación y	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: De acuerdo a lo ejecutado a la fecha del presente informe el contratista presenta los soportes de afiliación del personal al Sistema de seguridad social integral. Soporte/Evidencia: Cordial saludo Mediante el presente me permito remitir el informe correspondiente al acta 1 del contrato 202500252. Se adjuntan los siguientes documentos: - Informe de Acta 1 - Memorias de cantidad - avance de obra y evidencia fotográfica - Informes Semanales - Anexos de pago de seguridad social de diciembre y enero - Factura en versión borrador Gracias, quedamos atentos **Manuel Enrique Orjuela Duran** Representante legal W & M Soluciones S.A.S.

	elementos de protección personal.	
32	Realizar las reparaciones que sean necesarias como consecuencia de los defectos de calidad y estabilidad durante la vigencia del amparo de estabilidad.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: A la fecha el contratista no ha presentado defectos o dificultades con la estabilidad de la obra, en caso de que se generen, se tomarán las medidas correspondientes. Soporte/Evidencia: N/A
33	Cumplir con las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato.	Porcentaje de avance: 37.00% Descripción del avance: El contratista está dando cumplimiento a la totalidad de las obligaciones del presente contrato y las que derivan de la ejecución del mismo. Soporte/Evidencia: **3. Actividades realizadas** Durante el periodo correspondiente al presente informe se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en la **Sede Camilo Torres** y en el **Instituto de Cultura Joaquín Piñeros Corpas**, orientadas a mejorar las condiciones físicas de las edificaciones, optimizar su funcionalidad y garantizar espacios más seguros, salubres y estéticamente adecuados para la comunidad usuaria. Las intervenciones incluyeron procesos de limpieza especializada, reparaciones locativas, impermeabilización, adecuaciones estructurales menores y aplicación de acabados finales. **Sede Camilo Torres** En esta sede se adelantaron trabajos integrales que abarcaron desde la recuperación de superficies hasta la intervención de cubiertas y elementos metálicos estructurales. • Limpieza general y de cubiertas Se realizó la remoción exhaustiva de material biológico acumulado, especialmente excremento de palomas, el cual estaba generando afectaciones tanto sanitarias como de deterioro prematuro en las superficies. Se efectuó el lavado técnico de las cubiertas de todos los bloques y de las fachadas del bloque principal, empleando agua a presión y solución de hipoclorito de sodio para garantizar desinfección, eliminación de hongos y neutralización de olores. Esta actividad permitió preparar adecuadamente las superficies para las intervenciones posteriores.

ASPECTOS FINANCIEROS

Balance General

Concepto	Valor
Valor inicial	$ 171.959.452,00
Valor Adiciones	$85.903.879,00
Valor Total	$ 257.863.331,00
Valor Pagado	$ 0,00
Valor Ejecutado	$ 95.408.305,00
Valor por Ejecutar	**$ 162.455.026,00**

Pagos realizados al Contratista/Entidad

Concepto	Fecha (dd/mm/aaaa)	Valor ($)	Porcentaje (%)
N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL		**N/A**	**N/A**

El pago correspondiente al periodo ejecutado corresponde al 37.00% del valor total del contrato.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El contratista presentó el informe de avance del contrato en debida forma y con los siguientes anexos:

Anexo	Descripción	No. Planilla	Mes de Cotización	Valor ($)
Soporte Pago Seguridad Social	Planilla de pago correspondiente al período de cotización.	9497865582	Diciembre 2025 / ARL	$36.800
		82552409	Diciembre 2025 / Pensión, salud	$67.700
		82552521		$67.700
		82903020		$68.100
		82552291		$94.800
		82552271		$94.800
Soporte Pago Seguridad Social	Planilla de pago correspondiente al período de cotización.	9499613650	Enero 2026 / ARL	$609.500
		9498651950	Enero 2026 / Pensión, salud	$508.300
		82993771		$501.100
		82993773		$499.500
		82993894		$499.100
		82993772		$499.100
		82993893		$499.100
		83418554		$1.035.000
Informe y Soportes	Informe diligenciado y soportes de la ejecución del contrato en medio físico.			

El contratista ha cumplido con las obligaciones del contrato estipuladas en la cláusula cuatro.

4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

(En este espacio los supervisores podrán dejar constancia entre otras cosas, del avance de ejecución del contrato, dificultades o falencias evidenciadas, recomendaciones, sugerencias, seguimiento, etc.)

5. ANEXOS

Carpeta de archivos soporte de las evidencias en la secretaria de infraestructura

(En este espacio se podrán relacionar los anexos que se adjuntan al presente informe de supervisión, que no se hayan relacionado en los aspectos técnicos (soporte/evidencia) o en los aspectos administrativos).

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento a los veinte (20) días del mes de marzo del año 2026.

SUPERVISORA
Nombre: DIANA CRISTINA BORREGO ESPITIA
Cargo: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: Nicolas Felipe Vanegas Aldana / Contratista / Firma de Vo. Bo.
Revisó: Diana Cristina Borrego Espitia / Secretaría de Infraestructura / Firma de Vo. Bo.
Aprobó: Diana Cristina Borrego Espitia / Secretaría de Infraestructura / Firma de Vo. Bo.